

# REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°28/23, DEL DÍA MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE, 2023.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 11 de octubre del año 2023, siendo las 11:22 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Omar Pérez García Señor Eduardo Ortega Piniao Señora Sylvia Cañulef Cañulef Señorita Jesica Ojeda Gualaman Señor Julio Ojeda Gualaman Señor Marcelo Cheuquian Cumian, en comisión de servicio en la ciudad de Osorno.

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

# **TEMAS A TRATAR**

- 1. Lectura Acta Anterior.
- 2. Presentación Casos Sociales:

Oficio Depto. Social N°437/2023 de fecha 05.10.2023: Sr. Israel Omar Jaramillo Breca, sector materiales de construcción. Expone: Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social/Depto. Social

Oficio Depto. Social N°437/2023 de fecha 05.10.2023: Sra. Mónica Panguil Quintul,

sector deuda fúnebre. Expone: Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social/Depto. Social

Oficio Depto. Social N°438/2023 de fecha 05.10.2023: Sra. Mirta Valerio Alvarado, sector material de construcción (por inundación). Expone: Sra. Andrea Gonzalez Fuica, Jefa Depto. Social

- **3.** Entrega de Bases Fondo Deportes Año 2023. Entrega: Sr. Martin Andrade Villarroel, Encargado Oficina de Deportes.
- 4. Presentación Estados Financieros Primer Semestre Año 2023. Expone: Sra. Ximena Tiznado Higueras Jefa (s) Depto. Educación Municipal.
- 5. Varios Señores Concejales



**SEÑOR PRESIDENTE:** "Solicito a los Sres. Concejales autorización, para que el Concejal Sr. Marcelo Cheuquian, esté presente en Osorno representándonos en el Seminario de Medioambiente, por lo tanto se encuentra en comisión de servicio en dicha comuna, ¿Estamos de acuerdo en autorizar su participación?".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Yo en mi lugar, quisiera decir que él perfectamente pudo haber solicitado asistir, ya que es su derecho, así que como va en representación de nosotros me gustaría tener el informe de aquello de lo que se trató en este seminario". **SEÑOR PRESIDENTE:** "Le vamos hacer la solicitud, para que nos dé cuenta de su gestión y participación en este seminario".

Se autoriza al concejal Sr. Marcelo Cheuquian, para que participe en Seminario "Valorización de Residuos Orgánicos Domiciliarios para la Provincia de Osorno", que se desarrollara el 11.10.2023 en la Ciudad de Osorno.

## 1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con el acta anterior Sres. Concejales?".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces damos por aprobada el acta respectiva".

Se aprueban por unanimidad, el Acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°27/23 del miércoles 27.09.2023.

# 2. PRESENTACIÓN CASOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

2.1 OFICIO DEPTO. SOCIAL N°437/2023 DEL 05.10.2023, SR. ISRAEL OMAR JARAMILLO BRECA, SECTOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Srta. Caterin Duarte Zapata — Asistente Social: "El primer caso es del Sr. Israel Jaramillo Breca, su registro social de hogares está en el su domicilio actual en el sector de es una familia nuclear en este caso el solicitante recibe una pensión de invalidez, su cónyuge es dueña de casa y su hijo trabajador por cuenta propia, los ingresos mensuales son de y permiten más que nada cubrir sus necesidades básica y gastos de urgencia, además en este caso el solicitante tuvo un accidente por lo cual el recibe su pensión de invalidez, además su cónyuge está gestionando su pensión de invalidez, está en trámite en la AFP, en el presente existen una falta de recursos monetarios porque en el terreno actual donde

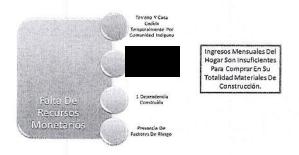


viven actualmente fue cedido temporalmente por parte de una comunidad indígena de el solicitante está construyendo su vivienda actual en un terreno en donde tiene una dependencia construida y además existen factores de riesgos que son ante estos sus ingresos mensuales son insuficientes, para comprar en su totalidad los materiales de construcción que necesitan, se puede observar la vivienda actual que está la siguiente imagen es la vivienda en construcción, que es la dependencia que tienen construida, ante esto se sugiere un aporte monetario de \$500.000.-".





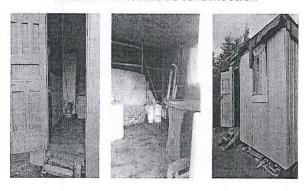
# SITUACIÓN ACTUAL FAMILIAR



#### VIVIENDA ACTUAL



# VIVIENDA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN



SEÑOR PRESIDENTE: "¿Alguna consulta con respecto al caso social?".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "¿El terreno que le facilitaron es provisorio?".

Asistente Social: "Exactamente es temporal".

CONCEJAL ORTEGA: "¿No tiene caducidad o tiempo?".



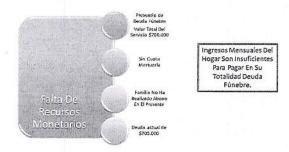
Asistente Social: "Mientras ellos terminen de construir su vivienda en temporalmente en el terreno de CONCEJAL ORTEGA: "En ese incentivo si es que llegase a aprobarse ¿Les ayudaría a terminar definitivamente?". Asistente Social: "Les ayudaría a avanzar lo que ya está construido". CONCEJAL ORTEGA: "¿Pero no a terminarlo para trasladarse?". Asistente Social: "No, pero la cotización que presentaron es de \$600.000.-". CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Para dar a conocer esta situación, quisiera decir que es una situación compleja, este era un hombre relativamente sano, un maestro de excelencia, los que viven en saben que es así, lamentablemente por esas cosas de la vida sufrió esta enfermedad que lo mantuvo prostrado, lo valorable de él es que está saliendo adelante, hoy día lo veo caminando con muchos de deseo de querer progresar y trabajar en lo que pueda, respecto en donde se está construyendo la vivienda es un terreno que se lo heredo su madre, vinieron a conversar conmigo, mientras tanto estoy trabajando en hacer la presentación de la carpeta en Bienes Nacionales, para que el día de mañana tenga su título de dominio y poder hacerlos postular al subsidio de vivienda, que es lo que realmente van a necesitar, por lo tanto siento de que si apoyarlo con esta cantidad de recursos, y ver si es posible en un futuro cercano apoyarles en lo que sea necesario, porque no puede trabajar tan fuerte como es uno todavía que es sano". SEÑOR PRESIDENTE: "Someto a votación este caso social ¿Estamos de acuerdo aprobar Sres. Concejales?". CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo". CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo". CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo". CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo". CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo". SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por aprobada la ayuda social al Sr. Israel Jaramillo, de un aporte de \$500.000.- para la familia, si en el futuro podemos el próximo año entregarle nuevamente lo vamos hacer, para que tengan mejores condiciones de vida". Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Israel Omar Jaramillo Breca, con domicilio en el sector de de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por la suma de \$500.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2023. 2.2 OFICIO DEPTO. SOCIAL N°409/2023 DEL 21.09.2023, SRA. MÓNICA PANGUIL QUINTUL, SECTOR PAGO DEUDA FUNEBRE Srta. Caterin Duarte Zapata - Asistente Social: "Este caso social es de la Sra. Mónica Panguil Quintul, se encuentra en el Registro Social de Hogares en el su domicilio actual es en el sector de es una familia compuesta, que son el Sr. Miguel Negrón, Anais Deuma y Sebastián Cárdenas, en este caso la solicitante es dueña de casa, los ingresos del hogar promedian aproximadamente en los , existen algunos problemas de salud que



en el presente en la familia existe una deuda fúnebre, el valor del servicio fue de \$700.000.-, no existía cuota mortuoria y la familia no ha podido en el presente abonar a la deuda, por ende la deuda actual es todavía de \$700.000.-, los ingresos mensuales del hogar son insuficiente en el presente para cubrir su deuda en totalidad, por eso se sugiere un aporte monetario de \$500.000.-".



# SITUACIÓN ACTUAL FAMILIAR



**SEÑOR PRESIDENTE:** "Con respecto a la diferencia la familia va hacer el esfuerzo para colocarlo, por eso estamos proponiendo \$500.000.- ¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si, estoy de acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo". CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

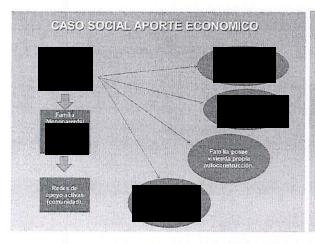
**SEÑOR PRESIDENTE:** "Aprobamos el aporte para la familia de \$500.000.-, para cubrir parte de los gastos del servicio fúnebre".

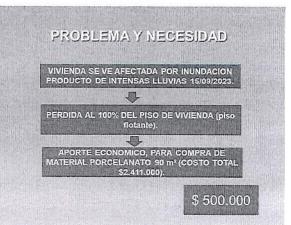
Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Mónica Elizabeth Panguil Quintul, con domicilio en el sector de de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Caterin Duarte Zapata, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para pago de deuda fúnebre, por la suma de \$500.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2023.



2.3 OFICIO DEPTO. SOCIAL N°438/2023 DEL 05.10.2023, SRA. MIRTA VALERIO ALVARADO, SECTOR DE COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

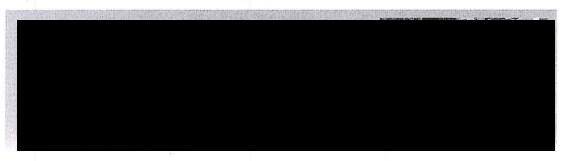
Sra. Andrea Gonzalez Fuica - Encargada Depto. Social/Asistente Social: "Este caso social es por un aporte económico, donde la individualizada es la Sra. Mirta Valerio Alvarado, es del sector de su hijo que es estudiante de educación media, sus ingresos fluctúan entre los aproximados, que refiere a trabajos independientes que realiza en la venta de verduras, animales de granja, y la pensión de viudez que recibe por su cónyuge, la familia posee vivienda propia por autoconstrucción, el problema y necesidad se suscita el día 15 de septiembre de este año, donde debido a las intensas lluvias la vivienda se ve afectada por inundación, ese día realice la visita domiciliaria de emergencia, entregamos ayuda de emergencia también, y bueno la perdida fue al 100% del piso de la vivienda, esta construcción la verdad se mantiene en buen estado, es relativamente nueva, contaba con piso flotante y se tuvo que sacar inmediatamente, porque eso con el agua se perdió absolutamente todo, está solicitando un aporte de \$500.000.-, me señala que debido a la situación que ocurrió de emergencia va a instalar porcelanato, que le va a permitir en caso de una posible inundación más adelante o el otro año poder evitar perder el piso, que se perdió absolutamente todo, la cotización que presento son \$2.411.000.- la casa completa, perdió el piso de la casa completa, esta no es pequeña es de 90 m², la verdad es que fue mucha la inundación, pueden observar las fotos del día que se acudió a realizar la visita domiciliaria, la verdad es que el agua inundo una gran altura, cuando fui ya estaba bajando el nivel del agua, ya habían sacado todo el piso de la vivienda, estaban con cemento solamente, perdieron mobiliario, frente a su casa se está construyendo un puente, desconozco mayormente si tienen responsabilidad o no, me decían que no hicieron la fosas que debían hacer, pero la verdad es que desconozco ese tema técnico, pero la empresa igual le ofreció una ayuda a ella, debe haber algún tipo de responsabilidad ahí, está esperando para ver cuál es el monto con que la empresa la va ayudar, para poder hacer este cambio, que no es menor el gasto que va a tener".











SEÑOR PRESIDENTE: "La idea es aportarle en algo a los costos, porque si bien es cierto la señora construyo una vivienda de 90 m² en un lugar inundable, para ser sinceros la empresa está haciendo un gesto en términos de poder ayudarles y colaborarles, porque sienten que también tienen algo de responsabilidad en la subida del caudal y expansión del caudal del estero, pero todos que conocemos el lugar sabemos que es una zona que en cualquier crecida se va a inundar, nosotros vamos a ver si le podemos canalizar el curso de agua, de tal forma que el próximo año si tuviésemos unas precipitaciones tan intensivas como las de este año poder amortiguar el tema, hacerle este aporte y creo que es razonable, no le estamos cubriendo el 100%, pero más lo que le va a dar la empresa, bueno todo suma al final, y también hay que asumir las responsabilidades donde se construye, es el único caso que nosotros tenemos, por eso el otro día le decía a Marcelo Cheuquian que es el único caso que teníamos identificado, donde efectivamente ustedes pudieron ver a través de la fotografía que el agua ingreso a la vivienda, el de la Sra. Liliana Quintul no ingreso el agua, ella tiene un palafito, son situaciones absolutamente distintas".

CONCEJAL SR. EAURDO ORTEGA: "Respecto al caso vive abajo al lado del puente, en primera instancia esa casa se construyó cuando su ex marido estaba vivo todavía, esa casa ahí tiene como 8 a 10 años, efectivamente la construyeron a unos 10 metros del estero, y más encima le hicieron radier de cemento, antes de que hubiera puente ni empresa, hemos vivido toda la vida ahí, eso siempre fue inundable, porque esa así ahí ese espacio, efectivamente había una alcantarilla, porque el puente se estaba terminando, con la intensidad de la lluvia el estero tiene que buscar para seguir su curso, es muy lamentable lo que le paso a la vecina, es una mujer de bastante esfuerzo, muy cooperadora dentro de la comunidad, de hecho se le hizo un beneficio, hace poco se hizo un torneo de tejo, fue mucha gente a cooperar, igual recaudo varios fondos, así que por ahí y por allá creo que va andar cubriendo gran parte del monto que puso en su cotización, encuentro todo el sentido a lo que dice el Sr. Alcalde de poder ese estero canalizarlo rio arriba, hay como cinco o seis vecinos más arriba, ese estero nunca se ha limpiado, hay troncos, que caen durante todo el transcurso de ese estero, que cobra vida solamente en invierno, ya que de diciembre en adelante solo corre un hilo de agua, ahí se pueden ver los troncos que hay, justamente en ese espacio donde ella esta no se ha hecho limpieza, es muy pertinente hacer lo que dice el Sr. Alcalde, como complementario a esta ayuda que va hacerle el municipio, hacer ese trabajo, porque las lluvias siempre van a estar, puede que más o menos intensas pero van a estar, esa parte siempre ha sido inundable toda la vida, es como un lago que s forma ahí".

Asistente Social: "Cuando fui me llegaba casi a la rodilla".

**CONCEJAL ORTEGA:** "Bueno ese camino antes se cortaba y no pasaba nadie, ahora con el puente que lo hicieron más alto de cemento, eso disminuye, yo por lo menos estoy de acuerdo con el monto, porque con lo que ella tiene sus recursos guardados, más la ayuda del torneo de tejo que hicieron los vecinos, el que vamos hacer nosotros y más la empresa, esta última prácticamente porque guardan sus máquinas e implementos ahí le van a colaborar de manera humanitaria".



CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Que ella haya construido una casa grande, lo valoro mucho, nosotros las personas de San Juan de la Costa que hemos vivido en malas condiciones queramos superarnos, que le haya hecho radier de cemento es muy bueno, eso significa que no va a tener problemas a futuro en el suelo, lamentablemente como dice el colega Ortega es inundable el terreno, pero las inundaciones nosotros podemos canalizarlas como dice usted Sr. Alcalde, yo creo Doña Andrea que tal vez con la misma empresa se pudiera hacer tal vez una gestión y que ellos con su maquinaria pudieran ya estar canalizando el estero y ensancharlo más, para que pueda estar en condiciones, porque esto va hacer lloviendo, todo los estudios dicen que van hacer lluvias muy fuertes en corto tiempo, entonces hoy día la vamos a estar ayudando y mañana nuevamente con el problema, porque a veces caen mucho milímetros de agua en un abrir y cerrar de ojos, entonces Doña Andrea ver eso que la empresa con la maquinaria que tiene creo que no les va costar mucho poder ensanchar tal vez el estero y ahondarlo un poco más, pero vivir al lado de un estero eso es un agrado, el agua y lo que tenemos esa dicha sabemos que el agua tiene un conjunto de cosas para que uno tenga mejor calidad de vida, el Küme Mogen es importante en los seres humanos, por lo tanto pido eso no más que se pudiera conversar con la empresa, y tener limpio el estero y estar en mejor condiciones, muy hermoso se ve el lugar a través de las fotografías a pesar de la inundación".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Entonces estamos de acuerdo en aprobar el aporte Sres. Concejales?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Entonces damos por aprobado el aporte de \$500.000.- para la Sra. Mirta Valerio Alvarado".

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Mirta Inés Valerio Alvarado, con domicilio en el sector de de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Andrea Gonzalez Fuica, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción para piso debido a inundación de vivienda, por la suma de \$500.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2023.

### 3. ENTREGA DE BASES ADMINISTRATIVAS FONDEPO 2023

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Ustedes tienen dentro de su carpeta la propuesta de las bases del fondo de deporte, la idea es que lo vean, analicen y en próximo concejo Martin nos va hacer la presentación formal, pero cuéntanos en términos generales de que se trata".

<u>Sr. Martin Andrade Villarroel – Encargado Oficina de Deportes:</u> "Básicamente es un fondo que se va a reactivar después de tres años que no se ha desarrollado, dos por pandemia y el año pasado porque que quedo un vacío por un tema de tiempo, la gran modificación a diferencia de otros años es que aumenta un poco el monto, el monto a repartir sigue siendo el mismo, son \$5.000.000.-, esos se repartían en 20 organizaciones, este año les propongo subir el monto a \$312.500.- solo para 16 organizaciones, porque los



costos de hace tres años atrás no eran los mismos, antes un juego de camisetas para un equipo costaban \$200.000.-, hoy día valen cerca de \$450.000.-, entonces aumentar el monto y bajar la cantidad de instituciones beneficiadas, lo otro recordarles que no solo postulan clubes deportivos sino que todas aquellas organizaciones que tienen algún fin deportivo como centro de padres, asociaciones, etc., los ítem se mantienen, las características para implementación y transporte, hay muchos clubes de chueca que ocupan ese fondo para postular a transporte, indumentaria deportiva que se va orientado a los centro de padres para algunos colegios, eso es básicamente, están las bases y el formulario de postulación que sigue siendo bien amigable, para que el dirigente no se complique tanto, y algunos papeles los presentan ellos y otra documentación que la solicitamos nosotros internamente al área de finanzas".

SEÑOR PRESIDENTE: "El próximo miércoles nosotros formalmente vamos a solicitar la aprobación de las bases administrativas, para dentro de un mes ya estar listos, todos han dado un plazo de un mes para presentar los proyectos, y aprobarlos y entregarlos recursos antes de fines de noviembre".

Se hace entrega a los Sres. Concejales, Bases Reglamentarias del Fondo Desarrollo Deportivo Fondepo 2023, para que lo revisen y realicen las observaciones que estimen pertinentes, para que pueda ser sometido al Honorable Concejo Municipal, su análisis y aprobación en la próxima sesión de Concejo Municipal.

# 4. PRESENTACIÓN ESTADO FINANCIERO PRIMER SEMESTRE AÑO 2023 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE: "Esto tiene que ver con la presentación del estado financiero de educación municipal, he nombrado por decreto a Ximena Tiznado para que haga esta presentación formal, porque así lo establece además la normativa, y vamos a tratar de dar cumplimiento a la ley de presentar dos estados financieros del Depto. de Educación, este es el primero de este año sino me equivoco, antes del mes de diciembre vamos a dar el otro con los dos trimestres restantes, de tal forma que los Sres. Concejales tengan la situación financiera del Depto. de Educación con todos los elementos, además estoy solicitando una audiencia con el Ministro de Educación, para hacerle entrega también de un documento, estamos elaborando un documento que nos permita establecer los costos por unidad educativa, de tal forma de establecer los costos reales de cada unidad educativa, y manifestarle al Ministro que la subvención que estamos hoy día percibiendo es insuficiente para cubrir los gastos totales en el Depto. de Educación, estoy a la espera que me den la audiencia, para poder entregar este documento, que también se lo vamos a entregar a ustedes, para que tengan la absoluta claridad con respecto a lo que es el estado financiero, nosotros lo que hemos tratado de darle es viabilidad a un sistema que esta con déficit permanente, nosotros nos hemos planteado como objetivo, que ningún establecimiento educacional nuestro no tenga recursos para pagarle los sueldos a nuestros profesores, a nuestra comunidad educativa, de tal forma que los niños no tengan que pagar los costos el día que el día de mañana como sucedió en Tiltil, si mal no recuerdo donde el Alcalde tuvo que amenazar al Ministerio de Educación de entregarle los establecimiento educacionales, porque simplemente no tenía recursos para pagarle los sueldos a los profesores, que es lo peor que nos puede pasar, pero a Dios gracias hemos tenido la capacidad de poder darle viabilidad eso, mínimo de pagarle los sueldos ojala estar al día también con las cotizaciones de tal forma de poder tener un sistema educacional, que nos permita darle tranquilidad sobre todo a los profesores, que hacen



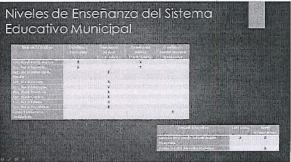
las clases y también a nuestros alumnos de que reciban ese contenido, de tal forma que efectivamente no sea una preocupación ni para los padres, profesores y menos los alumnos, que no tiene por qué pagar las consecuencias de un sistema que está absolutamente desmejorado".

Sra. Ximena Tiznado Higueras - Jefa (s) DAEM: "Como señala el Sr. Alcalde vamos a ver el estado financiero, que contempla los dos trimestres del primer periodo que comprende de enero a julio del 2023, primero recordarles los niveles de enseñanza del sistema educativo municipal, tenemos 10 establecimientos educacionales, dos de ellos que son la Escuela Rural de Puaucho y Bahía Mansa que presentan educación parvularia, los demás establecimientos enseñanza básica unidocentes de 1° a 6° y un establecimiento técnico profesional, que es el Liceo Politécnico Antulafken Puaucho, y a su vez dos establecimientos de Junji que son los Jardines Infantiles Martin Pescador en Bahía Mansa y Abuelito Huentiao en Pucatrihue. En la matrícula de la enseñanza básica en su información la puede ver desagregado por establecimiento, por curso y las cifras en rojo son los alumnos de básica que son 430, también la matrícula de enseñanza media la tenemos desagradado por curso, y tenemos y vemos que existe un total de 131, por lo tanto la matricula del sistema educativo es de un total de 561 estudiantes, la matrícula de los jardines vía transferencia fondos Junji tenemos que en la sala cuna tenemos 12 bebes, en nivel heterogéneo 16 en Martin Pescador y 27 en Abuelito Huentiao, lo que en total nos da 55 estudiantes. En lo que respecta al número de funcionarios y funcionarias del sistema educativo, que trabaja para prestar el servicio educativo, tenemos en el área administrativa del DAEM tenemos actualmente 12 funcionarios, 2 choferes, 1 auxiliar administrativa y una jefa de DAEM, y se espera para el próximo año 2024 tengamos 11 funcionarios, 2 choferes, 1 auxiliar administrativa y una Jefa (s) DAEM, la baja es porque les recuerdo que en este momento tenemos una gestora territorial pagada por el Ministerio de Educación y no sabemos si ella va a continuar, porque son recursos que vienen desde el Ministerio, después tenemos a la dotación de asistente de la educación que son 71 en total en este año 2023 y están desagregados según las funciones que ellos realizan, que salen detalladas en el documento, luego tenemos la dotación comunal de docentes que para el 2023 son 70 docentes y también sus funciones se encuentran desagregadas de esa manera, por lo tanto el total de funcionarios y funcionarias son 152 en el Depto. de Educación. En la tabla que tienen esta muestra el número de ingresos que tienen por nivel educacional y el total de gastos que se producen por establecimiento educacional del departamento en el periodo de enero a julio del 2023, podemos ver si nos fijamos que los que tienen el signo menos es porque los gastos son superior al ingreso, en ese caso la Escuela Rural Puaucho que tiene -\$21.549.448.-, luego tenemos la Escuela de Liucura que tiene -\$6.334.583.-, la Escuela de Bahía Mansa con -\$113.566.365.- en la Escuela de Carrico -\$8.257.078.-, en el Liceo Antulafken -\$64.754.234.-, y en la administración DAEM tenemos -\$154.112.535.-, tenemos un aporte municipal para pago de cotizaciones de \$128.706.694.-, que han sido utilizados solamente para poder aportar al pago de cotizaciones previsionales de los sueldos de los funcionarios, teniendo un déficit total general de -\$181.567.528.-, el total transferido desde la Municipalidad al DAEM es al 31.07.2023 es de \$265.287.648.-. Mencionar que tenemos varias escuelas con un alto número de licencias médicas como se los hemos señalado con anterioridad, lo cual a nosotros nos provoca un tremendo problema, porque se debe cubrir el sueldo de la persona que esta con licencia médica y a la vez de la persona que lo reemplaza, esa recuperación de licencias médicas no es inmediata, por eso nosotros consideramos que fue importante el realizar o presentarles el resumen de licencias medica de solo este periodo, tenemos un total de licencias de 269, en la cual se ha recuperado en un 100% 173, y una recuperación parcial de 96, el monto recuperado en el periodo de enero a julio



ha sido de \$82.725.365.-, es importante también que podamos ver cómo ha sido el aporte que realiza el Ministerio de Educación a través del fondo de apoyo a la educación pública FAEP a lo largo de los años que viene por normativa donde pueden ver la disminución de los recursos que aporta a el DAEM de San Juan de la Costa, porque se supone que en algún momento nosotros íbamos a ser capaces de poder llevar esto desde el punto de vista de que autofinancie en general no solamente San Juan de la Costa, entonces vemos que en el año 2017 tenemos \$253.627.500.- a una cifra actual en el 2023 de \$112.331.000.-, que dada la realidad que nosotros estábamos viviendo, pueden apreciar que entre el 2022 y 2023 hay un pequeño aumento y esa fue una decisión del Ministerio de Educación, en la actualidad nosotros estamos trabajando con FAEP 2023 que son \$112.331.000.- de los cuales a nosotros nos limitan por normativa, solo podemos utilizar el 40% administración y normalización de establecimientos, y que fundamentalmente se utiliza para pago de cotizaciones de los funcionarios, y otro aspecto importante que quisimos destacar es cuánto del FAEP que nos llega, nosotros destinamos para transporte escolar, para aquellas escuelas que no cubre el Ministerio de Transporte, este caso en el 2023 son \$90.000.000.-, otro elemento importante que queremos destacar es la mantención de la infraestructura educacional, ahí tenemos en la tabla lo que nosotros recibimos de subvención para mantención de infraestructura del Ministerio de Educación que asciende a la suma de \$13.290.843.- y en el periodo nosotros hemos gastado \$28.508.983.-, de los cuales \$15.218.140.- ha sido del presupuesto DAEM o sea de la recuperación de licencias médicas y aquello que nosotros hemos pedido a la Municipalidad que nos puedan transferir, obviamente resguardando nuestros presupuesto que tenemos. En lo que respecta a lo que sí o sí debemos cancelar, son los servicios básicos como luz, agua y combustible, en este caso la luz pagada es de \$10.787.984.- de enero a julio, agua potable \$1.734.179.-, llevamos pagado en combustible \$4.927.604.-, la deuda más importante es la deuda previsional que mantenemos hasta el 22 de agosto del presente, si ven la diferencia entre el 31 de diciembre del 2016 nosotros teníamos una deuda capital de \$303.215.113.- y al 22 de agosto del 2023 un total de \$108.365.739.-, esto da el significado de que nosotros como departamento y municipio hemos podido rebajar la deuda capital como en 64,26%. Eso es lo que puedo establecer con respecto al estado financiero del primer semestre comprendido entre enero a julio del 2023".

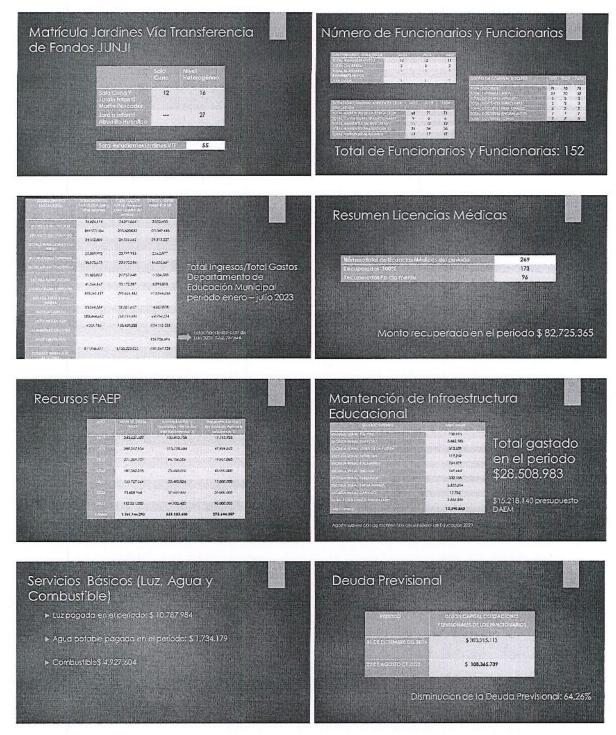












SEÑOR PRESIDENTE: "¿Alguna consulta u observación sobre el tema?".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Tengo un consulta con respecto a la diapositiva en donde están los déficit, sobre todo la de Carrico ¿Por qué salimos negativos con \$8.257.078, eso es por la matricula?".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "Lo que pasa es que la escuela de Carrico tiene piso rural, tiene un cierto porcentaje, tiene dos estudiantes efectivamente, en este momento el profesor el Sr. Carlos Pinaud tiene una licencia bastante extensa, la verdad desde inicio de año, él es un sueldo bastante alto, hay que a su vez pagar el reemplazo, por eso este año esta con un déficit la escuela de Carrico".

CONCEJAL ORTEGA: "Esa era mi consulta al respecto".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "Esas licencias bastantes largas cuesta mucho para que las paguen, por lo general y de echo Don Carlos ha venido, porque nosotros le colaboramos con el reclamo ante el Compin o la suceso cuando se las rechazan".



**SEÑOR PRESIDENTE:** "Creo que es importante que ustedes tengan claridad de porque la escuela de Carrico teniendo su piso rural tiene déficit, y la causa de eso es porque el profesor encargado tiene una licencia y con un sueldo alto, entonces eso hace que el departamento para que la escuela pueda funcionar debe contratar otro docente, que también se le paga, por lo tanto el piso rural que está pensado para pagarle no da, y va dando déficit".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "En algunos casos ha pasado el reemplazante también presenta licencia, entonces hemos tenido que contratar al reemplazante del reemplazante, creo que el elemento que más a nos ha jugado en contra este año es la presentación de licencias médicas".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Por todos es sabido que llevo años en la comuna, este es uno de sueldos altos, antes habían muchos más, que se han ido jubilando ¿Cuántos sueldos altos, digamos que están sobre la media, quedan actualmente en la comuna?".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "Son seis sueldos altos de los cuales tres han sido seleccionados, porque esta es una postulación al incentivo al retiro, no está garantizado que a todos se los den, tres fueron elegidos, pero no han llegado los recursos desde el Ministerio, para proceder hacer efectivo el retiro".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Es bueno saber quiénes son, es bueno que la gente conozca las personas".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "El Sr. Carlos Pinaud, Sr. José Flores, Sr. Cesar Ampuero, Sr. Rodrigo Muñoz".

CONCEJAL PÉREZ: "¿Diego Moll?".

Jefa (s) DAEM: "Diego Moll ya está fuera".

<u>Sra. Verónica Mancilla – Jefa Finanzas DAEM:</u> "La Sra. Raquel Engesser".

Jefa (s) DAEM: "Y por último tenemos al Sr. Rene Maraboli".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "¿Cuáles son los tres elegidos?".

Jefa (s) DAEM: "Cesar Ampuero, José Flores y Rodrigo Muñoz".

CONCEJAL ORTEGA: "¿Don José Flores es de Pulotre?".

Jefa (s) DAEM: "Es de Bahía Mansa, es decir los tres profesores son de Bahía Mansa".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, Carlos Pinaud no fue elegido".

Jefa (s) DAEM: "Si también esta él".

<u>Sra. Verónica Mancilla:</u> "Postulo, pero no salió elegido, no ha llegado su selección, pero todos están postulados, pero solo llegaron esos tres".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Me gustaría que me hicieran llegar la información de los que ya salieron seleccionados y que no han llegado los recursos, la lista completa de los que postularon y de los que salieron seleccionados, es importante saberlo, porque si tenemos licencias tan largas por ejemplo como en el caso del Sr. Pinaud, eso no empobrece".

Jefa (s) DAEM: "Don José Flores esta igual".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Perdón colega usted tenía la palabra, pero me llama la atención lo de Carrico, porque estábamos bien tranquilos porque teníamos piso, ese era lo que no hacia todavía tener abierta la unidad educativa. Entonces quiero que se me haga llegar la información de los profesores que postularon del incentivo al retiro y los que salieron ya favorecidos, para tener los conocimiento y ver en un futuro como va avanzando eso".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Estos sueldos altos obviamente que generan el déficit, porque la subvención no es suficiente, y todos el mundo lo ha manifestado, también es responsabilidad de los directivos más que el DAEM, que cuando contratan un reemplazante hay que tener cuidado porque veces sucede que la reemplazante salen con prenatal o posnatal a los pocos días o el reemplazante se enferma y hay que llamar a otro, entonces creo que no es solamente responsabilidad del DAEM ver que las personas que van hacer reemplazo estén en condiciones, un certificado de salud por lo menos".



SEÑOR PRESIDENTE: "Les voy a aportar con un dato, que a mí me llama la atención, pedí un estudio sobre las licencias en el Depto. de Educación y en Depto. de Salud, hay dos médicos que en tres años han dado más de 2.400 licencias en salud, un médico, eso significa que está extendiendo diario entre más de cuatro a cinco licencias diarias a gente de salud de San Juan de la Costa, y todas licencias psiquiátrica, si uno lo ve a nivel país el déficit que tiene salud/fonasa es muy grande, porque hay licencias de verdad sospechosas, esto se concentra solo en dos médicos en Osorno, extendiendo licencias así porque al final una sospecha que la están vendiendo, porque cada licencia cuesta y creo que son \$90.000.- la consulta de los psiquiatras, porque las otras especialidades es razonable, no se da esa magnitud de licencias extendidas, lamentablemente la cantidad de licencias se concentran en estos dos facultativos, en donde lo que debería ser a mi juicio el sistema es fiscalizarla, porque eso afecta la prestación de servicios de salud del país, imagínense como será a nivel nacional, si nosotros somos pequeños, tenemos 150 funcionarios en salud, que hubiésemos tenido esa cantidad de licencias con nuestros funcionarios, bueno podrán decir la pandemia, pero eso fue dos años y ya no estamos en pandemia, todos sufrimos el encierro, no veo porque la Sylvia, Omar, yo, ninguno de nosotros nunca ha pedido licencia, y los funcionarios en salud fue exponencial, eso es un dato que debiera ser digno de investigación por parte de las personas que tienen que hacer las cosas, no puede ser que tengamos una cantidad tan grande licencias, veo el informe e imagínense que aparecen 269 licencias".

CONCEJAL ORTEGA: "Todas con el mismo facultativo".

SEÑOR PRESIDENTE: "No quiero pensar mal, pero efectivamente 269 licencias para una unidad tan pequeña como es educación es enorme, eso hace que el sistema peor funcione, no hay sistema que funcione cuando tiene este tipo de conductas, ya sea dar o solicitar o comprar literalmente una licencia, primero no es ético lo que hace el facultativo al andar vendiendo licencias, en segundo lugar no es ético de quien va a pedir licencias médicas porque al final el sistema nunca va hacer suficiente, cualquier subvención que te entreguen con esta conductas".

**CONCEJAL PEREZ:** "Me gustaría saber cuáles son los profesores que actualmente están con licencia dentro de la comuna".

Jefa (s) DAEM: "¿Con más licencias, licencias repetitivas o todas las licencias?".

CONCEJAL PÉREZ: "Todos los que estén con licencia, nada más".

**CONCEJAL CAÑUELF:** "Estoy viendo las matriculas sobre todo en enseñanza media, cuando usted me habla de 561 estudiantes, ¿Eso es lo que debiéramos de tener en el liceo?".

Jefa (s) DAEM: "¿Se refiere a los 131?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, está hablando del total".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "La matrícula general considerando la enseñanza básica y media son los 561 estudiantes".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ya, porque dice 131 en la enseñanza media, no será ya momento de ir pensando en algo para que esto aumente, porque tenemos un enorme liceo y en las mejores condiciones, y que tengamos 131 estudiantes no se condice con lo invertido, siempre se dice la rentabilidad social, no será bueno de que ya debiéramos de estar pensando en cambiar la malla curricular, deberíamos pensarlo colegas, porque la gente en el andar que hacemos nosotros hacemos día tras día nos dicen que debemos emigrar para uno u otro liceo, un sinfín de cosas, pudiendo lograr nosotros esos mismos objetivos, cuando estuvimos entregando las becas y conversando con algunos padres y apoderados me dicen de la básica se van a Chonchi, es preocupantes porque ahí igual migra el delincuente que no quiere ser pillado, todos sabemos que no es así, igual decía que hay que colocar cuidado en ese tema, ¿A que emigran a Chonchi? Me preguntaba y es porque quieren seguir trabajando en la piscicultura, quieren llevar una carrera en el mar, we



entonces yo digo ¿Por qué si estamos rodeados de mar pacifico no podemos implementar esa carrera? Eso es como lo primero, además sabiendo que a la Sra. Ximena Tiznado la conocí trabajando en un colegio que hacia ese trabajo y no tenían ni una poza de agua al lado".

Jefa (s) DAEM: "Exacto, era solamente gestión con las empresas".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Exacto sin tener una poza de agua al lado, sin eso salían profesionales de ahí, porque nosotros no podemos hacer aquello, vengo diciendo esto hace un monto de años".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Hay una respuesta a ello, cuando nosotros construimos o repusimos el liceo, antes de pandemia lo íbamos a hacer, pero nos dijeron del Ministerio de Educación que debían pasar dos años".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ya pasaron esos dos años".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahora deberíamos retomar ese tema, Ximena cuéntanos tú de la situación".

Jefa (S) DAEM: "Estoy completamente de acuerdo con hacer un diagnóstico acabado de lo que realmente nos podemos enfocar para el desarrollo de la comuna en este caso, no dejando de lado obviamente lo que usted plantea, si nosotros desde el punto de vista curricular hemos hecho grandes cambios, para poder de alguna u otra forma dar otros elementos también a las especialidades y no solamente con lo que se venía trabajando hace mucho tiempo, sobre todo el desarrollo al emprendimiento en ambas especialidades, pero lo que más nos topa en este momento es de que nosotros estamos al tope de matrícula y de echo hubieron listas de espera para primero y segundo medio, que tuvimos que rechazar estudiantes, porque el espacio normativo no lo podíamos alterar, de echo el año pasado nos cobraron una multa por tener más estudiantes de lo que el establecimiento podría recibir, por lo tanto se debió ajustar a lo que la normativa lo permite".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Una consulta ¿Cuál es la capacidad autorizada por el Ministerio de Educación para el liceo?".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "Son 125 estudiantes, nosotros hemos elevado solicitudes para recibir estos 6 que aparecen, y para 4 estudiantes más que por diferentes razones tuvieron que llegar a la comuna".

SEÑOR PRESIDENTE: "La única posibilidad de aumentar matricula ¿Es?".

Jefa (s) DAEM: "Es hacer un proyecto de infraestructura".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Un proyecto de ampliación, porque la normativa establece que cuando se presentó la reposición del liceo, el análisis que hace en este caso el Ministerio es que la capacidad para poder atender 131 es la superficie hoy día la superficie edificada, para ampliar cobertura se requiere ampliar el liceo".

MINISTRO DE FE: "Puedo dar una explicación con respecto al proyecto, para que se entienda el tema de la capacidad que tiene hoy día, efectivamente cuando se postuló y se sacó la recomendación técnica del colegio, que fue el año 2013, estamos hablando de hace 10 años atrás, el liceo debido a su mala calidad de infraestructura y todas las deficiencias tenía la matricula en baja, en vez de aumentar o mantenerse venia en baja, por lo tanto al año 2012 si no me equivoco la matricula era de 84 a 86 niños, con suerte pudimos demostrarle al Ministerio que podíamos llegar a 125, nosotros queríamos tener un establecimiento mejor entonces nos decían ¿Demuéstrenlo que pueden, porque su matrícula viene a la baja, como la van a subir? Entonces ahí hubo una dificultad técnica, que fue bien compleja de resolver y logramos llegar a una capacidad máxima de 125 alumnos, por eso el liceo se diseñó posteriormente con esa capacidad, no es que nosotros no hubiéramos querido que tenga más sino que técnicamente era imposible demostrar que podíamos tener más matricula, pero obviamente hoy día tiene más".



**SEÑOR PRESIDENTE:** "Pero hoy día puedes plantear el tema de una ampliación de cobertura".

MINISTRO DE FE: "Si, pero quería dar el contexto de porque llego a esa capacidad".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Creo que esa es la apuesta, para poder aumentar cobertura se requiere aumentar infraestructura, sino el Ministerio no te lo va a autorizar".

CONCEJAL CAÑULEF: "Me parece muy bien que podamos aumentar, porque no podemos dejar, que nuestros niños migren y empobrecer a su núcleo familiar, porque emigrar significa pobreza, porque tenemos que pensar en pasajes que están extremadamente caros, estadía, alimentos, entonces en vez de ser un apoyo teniendo esa inmensa infraestructura, seguimos igual, eso quería decir con este tema, me alegra que se pueda tocar y se pueda trabajar, además pensar y que ojala en este periodo se pueda trabajar y vamos hacer esa presentación, para nosotros trasmitirle a la gente que el municipio está preocupado y ocupado de que los niños sigan dentro de nuestra comuna. Tengo otra cosa más, que es el gasto de los servicios básico, especialmente lo que es consumo de energía eléctrica o luz, que se ha pagado ya \$10.787.984.-, recientemente se entregó una inmensa cantidad de dinero a Bahía Mansa por ejemplo, ¿No se ha pensado en tener energías renovables?, ¿El proyecto trae energías renovables?".

<u>Jefa (s) DAEM:</u> "No se técnicamente el nombre, pero el proyecto de ahora es con uso de led".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Eso es para bajar el consumo, pero sigue siendo el método tradicional".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero yo digo que tengan un sistema de energías renovables, porque he visto ya que me gusta mirar mucho la televisión extranjera, como ellos han ido logrando bajar los consumos, y venderle al estado el excedente que tienen, me pueden decir que en nuestra zona pasa lloviendo y los días son oscuros, pero el sol igual traspasa, entonces como nosotros no somos capaces de aquello cuando presentamos una iniciativa, que son varios millones, no pude estar presente en esa ceremonia, me llego a última hora la invitación, eso no se hace".

SEÑOR PRESIDENTE: "Bueno, no sacas nada con decírmelo a mí, no fuimos los que invitamos".

Jefa (s) DAEM: "Esa invitación la hizo la Seremi Sra. Concejala".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Vamos a hacer ese reclamo, encuentro que es una falta de respeto".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿A todos les paso lo mismo?".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "A todos nos llegó tarde, un rato antes de que sea la ceremonia, uno ya tenía planificado".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Yo logre darme cuenta de aquello, porque en el correo que nos envió la Sra. Eliana Hernández el día anterior da a conocer que íbamos a estar el viernes en Bahía Mansa, ¿Pero no teníamos ninguna invitación?, ahí pase a preguntar al respecto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Vamos a presentar eso, ya que lo hizo la Seremi".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso es un rotería, si hubiera estado elevo la voz y lo digo".

Jefa (s) DAEM: "Fueron gestionadas a través de gabinete".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "La energía eléctrica en San Juan de la Costa es muy costosa, estamos engordándole el bolsillo a la empresa, por así decirlo, como no somos capaces de pensar en eso en las energías renovables, especialmente en los paneles solares".

SEÑOR PRESIDENTE: "Yo comparto contigo Sylvia el concepto de energías renovables, nosotros en el caso de la Escuela de Purrehuin va hacer emblemático, para demostrar de que efectivamente vamos a bajar los costos con esa escuela, si ustedes van y ven está quedando muy bonita, se supone que resguarda la energía, debiéramos consumir menos



leña, es decir menos de todo, Eduardo no sé si ese proyecto contempla energía eléctrica fotovoltaica".

MINISTRO DE FE: "Lamentablemente no, porque esto forma parte de un convenio, por el costo en el cambio de sistema no alcanzo a ingresar el proyecto de mejoramiento eléctrico, si no me equivoco está el proyecto, pero habría que hacer como una iniciativa diferente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay que pensar que nuestra escuelas tengan energía fotovoltaica, porque te bajan los costos, la energía tradicional es muy alta, el otro día le pedí a Verónica Mancilla que me sacara los costos por unidad educativa, el consumo de la Escuela de Bahía Mansa es elevadísimo, es más caro que del Liceo Antulafken, es más grande la infraestructura del liceo que la de la escuela, imagínate que estamos pagando más de \$3.400.000.- en la escuela, es mucho".

Jefa (s) DAEM: "El liceo tiene un sistema eficiente, entonces tiene menos cantidad de estudiantes, pero tiene más infraestructura, ocupan más espacios, pero sale más barato que en la Escuela de Bahía Mansa, ahora según las conversaciones que hemos nosotros hemos tenido con el Ministerio de Energía es que ellos están abiertos a la posibilidad de hacer estos proyectos de instalación de energía fotovoltaicas, para que apoyen la calefacción mediante la utilización de estos sistemas, pero para eso necesitamos el acondicionamiento térmico de nuestra unidades educativas, en eso estamos en este momento, Purrehuin por ejemplo no pudo considerar los paneles fotovoltaicos, porque había que arreglar la escuela primero para poder hacer ambos proyectos, los recursos no daban para haberlo hecho completo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Pero esa escuela por ejemplo tú la puedes presentar la energía fotovoltaica a otra fuente de financiamiento".

MINISTRO DE FE: "No se puede presentar si no está acondicionada".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Igual después la de Bahía Mansa, si al final tienes que jugar con las distintas fuentes de financiamiento".

Jefa (s) DAEM: "Y la Escuela de Puaucho igual va a quedar lista".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero yo estoy hablando de los recursos que recién recibimos, entonces como estiramos ese dinero y hacemos lo mejor, para que posteriormente sigamos avanzando, porque si no está Municipalidad venga quien venga después no va alcanzar el dinero, aquí se ha hecho un orden yo diría notable para salir de las deudas, pero si seguimos en las mismas condiciones que estamos gastando tanto dinero no lo vamos a lograr, aparte de eso quiero preguntar a la Sra. Tiznado y usted Sr. Alcalde ¿En qué va el gimnasio de la Escuela Rural de Bahía Mansa?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese es un tema que le tengo traspasado a Eduardo, nosotros tenemos que hacer la división del terreno, el terreno tiene un plano grande que no está establecida las subdivisiones y lo que estamos haciendo es entregarle lo justo y necesario a la Escuela de Bahía Mansa, sacando el terreno del gimnasio, que es un poco el espacio que esta como mirando hacia el mar, y se está elaborando la documentación, para que Bienes Nacionales, porque el terreno no es nuestro, mientras Bienes Nacionales no haga el saneamiento de estos paños para poder dividirlos, sacar la escuela y dejar aparte el gimnasio, para poder nosotros presentar un proyecto y sea un gimnasio para la comunidad, si lo presentamos con la unidad educativa el Ministerio dice que es solo de uso educacional, a mí no me conviene eso".

CONCEJAL CAÑULEF: "Estamos totalmente de acuerdo con su planteamiento Sr. Alcalde, el tema es el siguiente que ha esto le vengo haciendo seguimiento hace mucho tiempo, fui a Bienes Nacionales, lleve la escritura de cuando se compraron esos terrenos, revisamos detalladamente todas las situaciones, donde chocábamos en que San Juan de la Costa o esta Municipalidad no ha hecho un trabajo contundente y conciso de que realmente se haga este trabajo, porque se contrató especialmente abogado en el DAEM para que \*\*\*



desarrolle precisamente estas cosas, y cuando me dicen del DAEM que obras tiene que dar su visto bueno, yo no soy de esas que me quedo con la primera respuesta, sino que llevo donde alguien me tiene que decir las cosas, y Don Julián Quezada me dice que eso no pasa por él, pasa por el DAEM, contrataron funcionarios ahí para que haga el trabajo y la subdivisión de la escritura, la topografía y todas esas cosas, después el DAEM me dicen que lo tiene que ver la Oficina de Proyectos, entonces se echan la responsabilidad unos a otros, lo digo responsablemente, porque tengo toda la documentación hoy día y esa subdivisión pasa precisamente porque no se ha hecho una gestión como es debido, me gustaría que me clarificaran esa situación".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Ximena explícanos, porque yo tuve una reunión y conversación contigo y obras, vi el plano y todo".

Jefa (s) DAEM: "También estuvo presente Secplan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí están los espacios subdivididos, de tal forma de que lo que hay que hacer es la regularización, insisto que la escuela va a quedar con un espacio de superficie distinta y menor, porque eso es lo que tenemos que traspasarle al Consejo Local de Educación, yo no les voy a traspasar todo el terreno, si lo hiciera Sylvia significaría que hasta el consultorio de Bahía Mansa seria del Consejo Local de Educación, entonces lo que hicimos son tres planos, la escuela, donde va estar el gimnasio, el consultorio donde está hoy día con una sede social que es nuestra".

CONCEJAL CAÑULEF: "Correcto".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Esos tres paños es lo que tiene que hacer el saneamiento con Bienes Nacionales, porque el terreno no es nuestro".

Jefa (s) DAEM: "Eso está en proceso".

CONCEJAL CAÑULEF: "¿Cuál sería el proceso?".

MINISTRO DE FE: "Podríamos hacer una presentación al respecto más detallada si es posible, porque es mucho más complejo de lo que podemos explicar ahora, porque si efectivamente de acuerdo a los estudios que se han estado haciendo con abogados de que si hay un título a nombre del municipio, pero el paño de 12.400 m² que ocupa hoy día la Escuela de Bahía Mansa no es propiedad del municipio sino que es de Bienes Nacionales, entonces lo que se hizo fue el ingreso a Bienes Nacionales, para solicitar el uso a título gratuito de ese paño, de manera que podamos posteriormente a eso solicitar la transferencia del título de dominio al municipio, para hacer las subdivisiones correspondiente, hoy día no podemos hacer nada porque no es propiedad nuestra, no podemos decir que vamos a dejar 5.000 metros para el gimnasio, porque técnica el terreno del establecimiento no es municipal".

CONCEJAL CAÑULEF: "¿Dónde está emplazado la escuela?".

MINISTRO DE FE: "Si, por lo tanto no podemos hacer ninguna subdivisión, entonces lo que se está haciendo es solicitar el paño completo que son los 12.400 m² a Bienes Nacionales, de manera que ellos después puedan transferir el dominio, una vez que tengamos dominio se hace todo el proceso de la subdivisión que correspondan, hoy día no podemos subdividir, este un tema complicado, por eso podemos hacer una presentación en conjunto con DAEM y Obras de los distintos paños, ya que hay distintos paños involucrados, están tanto los del Cesfam, la Escuela, una Sede, como lo digo es todo un complejo de terrenos ahí".

CONCEJAL CAÑUELF: "Me gustaría mucho Sr. Alcalde que nos pudieran exponer, me gustaría a mí ya que acaba de decir que se le está solicitando a Bienes Nacionales el paño completo, que va hacer traspasado al municipio, poder tener ese antecedentes también, eso quiere decir que Bienes Nacionales está atornillando al revés, bueno así lo veo, porque no está cuartando la oportunidad de poder nosotros seguir progresando, si uno quiere pasar por sobre Bienes Nacionales de Osorno hacia arriba, creo que debiéramos hacerlo cuando va en beneficio especialmente de los pichiqueches, que se están



corrompiendo con todo eso que está llegando como la droga, hay un monto de gente que lo único que ha traído es ruina al litoral especialmente, en eso quedamos, ojala sea pronto la presentación".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "Solamente tengo una duda, tenía muchas más pero fueron contestadas durante las consultas de mi colega la ñaña Sylvia, al respecto de la deuda previsional, desde el 2016 a la fecha ha bajado considerablemente, eso hay que indicarlo, ¿Cuál o hasta cuando tenemos estipulado quedar al día respecto a esto? Tengo entendido que tienen una meta al respecto Sr. Alcalde".

SEÑOR PRESIDENTE: "Mi meta es bajarlo lo más posible dentro de lo que se pueda, esta deuda viene de arrastre, muchos de los recursos que se hizo el fondo de aporte a la educación pública se utilizó para pagar deudas del año 2002, ir corrigiendo eso el otro día se aprobó por parte de los Sres. Concejales, para pagar una deuda de que de aporte de capital eran como \$25.000.000.-, eso se rebaja de la deuda de capital, lo que pasa con las AFP y todas las instituciones, no siempre quieren llegar a acuerdo, porque no les interesa que nosotros les paguemos, les interesa que la deuda aumenta no que disminuya, es como decía ese día el abogado que simplemente lo mandaban a hablar con uno con otro, están en Santiago, etc., a Dios gracias esta Asociación Chilena de Seguridad se pudo llegar a un acuerdo, para no pagar las multas e intereses, que además la misma Contraloría dice que no podemos pagar, por eso Ancud presento recurso ante el Tribunal Constitucional, porque todos los dictámenes de la contraloría dicen que las Municipalidades no podemos pagar multas e interés, entonces la pregunta es ¿Qué hacemos? Si no podemos pagar multas e intereses y tampoco podemos pagar la deuda, entonces las AFP maneja esos antecedentes y saben de esas cosas, es muy difícil que lleguemos a un acuerdo, ojala podamos pagar algunas de esta deuda, porque si debes \$1.000.000.- no va a pagar esa cantidad, te van a cobrar las multas e intereses aplicadas y te va aumentar exponencialmente, la deuda puede llegar de ese \$1.000.000.- a \$10.000.000.-, \$15.000.000- o \$20.000.000.-, estay rebajando en uno, uno se pregunta ¿Me conviene o espero que salga el dictamen del Tribunal Constitucional que declare que esto es absolutamente abusivo? Además los intereses de las deuda no van para el cotizante sino que para los abogados".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Me queda claro, pero lo bueno es que hemos bajado considerablemente la deuda".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Esto es sobre la matricula, es cierto que hay una migración de estudiantes, ese aspecto creo que no es menor, porque la educación técnica comienza en tercero medio, por lo tanto son dos años, primero y segundo es general, entonces lo digo porque los mismos apoderados me lo han dicho, no todos, pero si algunos, que nos da una visión de lo que acontece, envían a sus hijos en primer y segundo año al liceo, por las razones que señalaba la colega, de los costos que significa, eso por un lado, segundo hay una migración de los alumnos porque las carreras que se dictan en el liceo pese a todo este mejoramiento que se ha hecho no es atractivo, no hay un mercado laboral que demande estos técnicos, lo digo en el área forestal por ejemplo que las universidades que tenían nivel superior técnico cerraron las carreras, los liceos técnicos forestales cambiaron sus carreras para poder mantener matricula, turismo todavía se mantiene vigente, entonces ahí hay dos factores, y hay un tercer factor que son los alumnos de octavo que prefieren directamente irse a Osorno haciendo sacrificios, he hecho un seguimiento y están llegando no a los liceos periféricos sino que al Carmela, el Lero que subió bastante su educación, entonces ahí hay tres factores que debemos ver y analizar, para un mejoramiento rápido es cambiarlas, cambiar carreras Sr. Alcalde significa un costo bastante alto, como usted va a tener una entrevista con el Ministro debiera plantear esta necesidad que tenemos, es mi experiencia conocí un colegio en Santiago, lo visite y tiene una carrera, que para nosotros sería caro implementarlo en el municipio, que es incluso 🎮



yo le he dado el nombre de instalador sanitario, que es a nivel técnico, que instalan desde la fosa, dren y hasta el azulejo, eso no hay aquí en la provincia, en construcción también hay necesidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "AIEP la tenía".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Son carreras que se pueden implementar, pero siempre y cuando el Ministerio asuma un compromiso de fortalecer establecimientos como el nuestro, eso es Sr. Alcalde".

SEÑOR PRESIDENTE: "Te agradecemos la presentación Ximena con el compromiso de que a principios o fines de diciembre se hace la otra exposición del estado de arte, a lo menos yo tres compromisos quiero destacar como resumen de este punto, que es ver la factibilidad de un proyecto de ampliación de cobertura Eduardo, es decir de ampliación de infraestructura del liceo, para ampliar cobertura, eso significa matricula, segundo con respecto al liceo Ximena me parece pertinente iniciar nuevamente lo que quedo pendiente, que es ver la factibilidad de que carreras son más viables del punto de vista de la empleabilidad, es decir cuáles son las carreras que hoy día tienen más demanda del mundo laboral, lo que uno tiene que cruzar ahí es la posibilidad de que el joven tenga el día de mañana trabajo, entonces cual es de la demanda el mercado con respecto a qué tipo de enseñanza técnico profesional de nivel medio tiene masa demanda del mundo laborar, puede ser lo que dice Omar pero eso hay que verlo con el mercado, porque pueden ser otras como energías renovables incluso, que también tiene una alta demanda de técnicos que no hay , pero eso hay que verlo con lo que se requiere del mercado laboral versus la oferta que hay del mundo educacional, esas son las dos variables que hay que cruzar, y el otro punto que me parece sumamente importante ver si a través de las distintas fuentes de financiamiento Eduardo podemos partir con algunos de nuestros establecimientos educacionales con energía fotovoltaica, para bajar costos de operación y de mantención, si vamos a tener la Escuela de Purrehuin y el día de mañana le agregamos energía fotovoltaica, esa escuela puede ser modelo para otras escuelas, hay que demostrar, si no lo demuestra en cuanto se rebajaron los gastos ¿Cuál es el impacto? Si ahora estamos gastando a la fecha \$10.000.000.-, a lo mejor el día de mañana puedo demostrarle que la Municipalidad en todas sus escuelas tiene energía fotovoltaica y su gastos de mantención es solamente el consumo de agua, ya es un dato duro en donde uno demuestra que efectivamente estas cosas tienen un impacto positivo, entonces queda pendiente la exposición con respecto a los terrenos que tampoco quita que tu Eduardo sigas trabajando en el proyecto del gimnasio, ya que son dos cosas distintas, uno puede hacer dos cosas de tal forma que son cosas diferentes, una cosa es el saneamiento que te van a pedir el título, que lo va hacer la fuente de financiamiento cuando presentes el proyecto completo, uno puede partir con la ficha, con todos los estudios preliminares, incluso con el diseño, y el documento lo colocas cuando lo tengas en tus manos, son dos cosas muy distintas, dicho eso le agradezco a la Sra. Ximena Tiznado que venía muy preocupada por este tema".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero con trabajo".

Jefa (s) DAEM: "Como no voy a estar preocupada es mi trabajo".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Que posibilidad hay a futuro un proyecto de infraestructura en la Escuela de Puaucho".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí tenemos un cuello de botella con una calle que pasa por ahí, nosotros estamos viendo ya que quedo pendiente un asunto, dije ya que aprobáramos la modificación de Puaucho y Bahía Mansa en el plano regulador, porque ahí queda establecido, pero lo que hoy día está operando es el plano seccional y ahí hay una calle".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Como ahora van a intervenir en este proyecto, está el Ministerio de Energía y Educación".



<u>Jefa (s) DAEM:</u> "Ambos proyectos de geotermia y acondicionamiento son del Ministerio de Energía".

CONCEJAL PÉREZ: "Como ahí pasa esa calle ¿Habría que sanear eso primero?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay que desafectar, es decir en términos simples eliminar esa calle, pero eso es parte de un trabajo que hay que hacer con el plano regulador, lo que le he pedido al Depto. de Obras que vea la factibilidad con el Ministerio de La Vivienda que nos acepte aprobar Puaucho que no hay ningún problema y Bahía Mansa, porque la dificultad la tenemos en Maicolpue, ahora podemos aprobar todo y es facultad del concejo, pero sé que van a ir mas arriba, esto pasa por el Ministerio de la Vivienda, después tienen que actuar los consejeros regionales".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Creo Sr. Alcalde con respecto a ese tema que hace tiempo lo estamos solicitando que debiéramos ya de actuar en aprobar Bahía Mansa y Puaucho, dejar lo otro hasta que ello solos nos digan ahora yo quiero ir y que quede tal cual, ¿Porque cuánto tiempo tenemos listo este proyecto? Mucho tiempo, diaria años".

SEÑOR PRESIDENTE: "Como tres años".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Creo que debiéramos tomar esa decisión y presentarlo en un concejo, y responsablemente hacernos parte para seguir progresando".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eduardo hazle recuerdo a Julián Quezada, en el sentido de que necesito que el Ministerio de la Vivienda y el mismo den el visto bueno para eso, si legalmente lo podemos hacer, creo que es lo que corresponde, imagínense ahí que invertimos como \$80.000.000.-, el trabajo está hecho no va a echarse atrás por una persona que se le ocurrió una cosa".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Lo que supe hace poco tiempo que ahora la comunidad, porque cambiaron la directiva, quieren quedar como estaban antes, bueno sería tal vez hacer la conversación, eso supe que cambiar la directiva, es una ñaña que probablemente tenga otra visión".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Querían que la línea divisoria pasara por el lado del camino, porque según ellos con eso tenían mas terreno, el plano regulador no define propiedades".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Estamos poniendo de rodillas a Bahía Mansa y Maicolpue por lo mismo que está diciendo el colega, debemos ser capaces de colocarnos firme y no andar mirando el voto, porque en el fondo el futuro es el que importa".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Es lo que he dicho desde el principio y como dice mi colega esta en las actas, trabajamos duro, una concejalía unida sin importar si me es rentable electoralmente o no".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias Ximena".

### 5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

<u>Sra. Miriam Ojeda:</u> "Discúlpeme una palabra Sr. Alcalde, vengo con una petición y que por favor se coloquen una mano en el corazón, por favor que aparezcan y funcionen las luminarias, ya que hay gente que anda toda la noche por las calles, no se conocen, además pasan a tirar piedras a las casas, les tiran piedras a los perros y casa, entonces Sr. Alcalde usted comprenderá que eso nos afecta, por eso le solicito que funcionen nuevamente las luminarias, para ver a las personas andan en la noche y que además tiran piedras a las casas, en el día no anda nadie pero las noches se han vuelto peligrosas, una noche no hace pocos tiraron piedras a mi casa y uno no conocen quienes son, entonces por favor aunque sean las principales, porque frente a mi casa no se ve nada".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Estamos trabajando y vamos a poner algunas, porque el proyecto grande cuesta más de \$600.000.000.-, que es reponer el conjunto de las luminarias, pero vamos a colocar 20, ya nos contactamos con una empresa, para efectos de instalarla,



próximamente se empiezan a instalar en algunos puntos, pero el proyecto grande, son la reposición del 100% de las luminarias y cuesta más de \$600.000.000.-, en eso estamos trabajando".

<u>Sra. Miriam Ojeda:</u> "Le pedí a los de la CREO, ellos me dijeron que conversara con usted y viera la respuesta que me daba, entonces no sé a quién pedirle".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero le estoy dando una respuesta".

Sra. Miriam Ojeda: "Pido la de la carretera, ya que no se ve nada".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Le estoy dando una respuesta bien concreta, reponer la totalidad de las maquinarias nos cuesta más de \$600.000.000.-, se está elaborando el proyecto, en segundo lugar le he dicho que vamos a instalar 20 luminarias provisorias, para poder corregir los lugares que mayor oscuridad tenemos en la noche, eso le puedo decir".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Me parece muy bien".

Sra. Miriam Ojeda: "A eso no más venia yo, gracias".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "De nada, no se preocupe".

Sra. Miriam Ojeda: "Gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Antes de pasar a los varios están invitados, no soy yo el que invita sino que es la comunidad de Choroy Traiguen, quieren agradecernos la gestión y el compromiso que se cumplió por parte de Vialidad, esta mañana eso, además el día viernes estamos complicado, tenemos la actividad de los profesores a las 11:00 horas, después yo tengo consejo de seguridad pública que lo cambiamos a las 11:20 horas, después tenemos la entrega de los emprendimientos, yo voy a ir a la actividad ya que es a las 11:00 horas y el consejo es a las 11:20 horas, así que los voy a acompañar un momento, es un acto de reconocimiento para los profesores".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Con respecto a lo que dice usted de mañana, quisiera preguntar por esa familia que quedo ahí en el aislamiento, que hoy día son adultos mayores y están quedando discapacitados, le entregue a usted la presentación e hice la gestión regional y provincial, fuimos a ver a terreno y me si a lugar, cuando dieron esta noticia del camino inmediatamente me comencé a movilizar para lograr ese objetivo, me dijeron que si era posible la huella, para que pueda subir en mejores condiciones".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Conversémoslo porque el inspector fiscal es Juan Estaban me parece mucho".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Lo conversamos allá entonces, perfecto, voy a buscar si tengo la copia del documento para llevarlo".

# VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

- 1.- Hace tiempo atrás se nos entregó un informe detallando el trabajo de las mesas técnicas de nuestra comuna, sinceramente ahí solicite una exposición al respecto, porque quede preocupado de algunos casos de vivienda que aparecen justamente en las mesas técnicas, quería consultar mayor detalle al respecto y me gustaría si pudiéramos ver este tema con vivienda.
- 2.- Tanto yo como mis colegas hemos estado arto en terreno, lo que viene justamente en estas fechas y la gente se está acordando bastante es el tema de caminos, ya se viene el mejor clima se puede decir, estoy trabajando en tres sectores fuertemente en relación a esto, me agrado mucho escuchar ayer en la reunión que iba hacer dadivoso este año, esperamos esos sectores también estén incorporados en la intervención que vamos a tener, porque hay muchas expectativas, mucha gente piensa que al no estar en un



próximo periodo va a quedar fuera, pero justamente son altas las expectativas respecto de eso, me imagino que vamos a tener un informe de intervención como todos los años.

SEÑOR PRESIDENTE: "Les voy a entregar por escrito el documento, pero vamos a partir con costa norte, esta toda la demanda de Huamputue, Anchiqueumo, Planchón me parece mucho, Pufayo, Chamilco, que han pedido, Cumilelfu, Pulotre, que son los que han pedido y tienen material ya comprado de más de las 400 camionadas que tenemos que trasladar, por lo tanto vamos a comenzar por ese sector y de ahí va a avanzar hacia el resto de las localidades, y a modo general vamos a perfilar 200 km. dentro de la temporada, que es la demanda que tenemos, muchos de los caminos hay que perfilarlos, porque el agua hizo su trabajo, algunos fueron cortadas porque tenían maicillo, eso hay que mejorarlo. Lo otro es que mañana tengo una conversación con Vialidad y la Empresa, que como ustedes ven el tema de la Ruta está partiendo, entonces los que les he propuesto y el compromiso es el centro de acopio de ese material este en Puaucho, para nosotros molerlo, ahí le damos trabajo a la persona que está siempre pidiendo que la maquina chancadora funcione".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Eso me parece perfecto".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Perfecto, ¿Ese material lo vamos a ocupar nosotros?". **SEÑOR PRESIDENTE:** "Si, esa es la pedida que le estoy haciendo a la empresa, si ellos tuvieran una maquina como la nuestra no podríamos hacer una solicitud así, ya que ellos bajarían sus costos".

3.- Hace un tiempo atrás, estuvimos reunidos con la Junta de Vecinos de Casa de Lata, que fue más que nada por un recorrido que queríamos iniciar, se debió también justamente a la Reunión de la Mesa Técnica de Punotro, pero se acordaron de otro punto, que la Sra. Sylvia Cañulef debe de acordarse, estoy seguro de ello, esto es con respecto a una pasarela, tengo entendido que hay un estudio de proyecto, pero si eso aun esta viable o no.

MINISTRO DE FE: "En el sector de Casa de Lata no tenemos ningún estudio de esa naturaleza".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Lo que me recuerda alguna vez vinieron a pedir un puente, ahí hubo una dificultad con la familia, unos quieran uno y otros no, ahí hubo una pelea, así que no pasó nada, pero pasarela nunca han pedido ahí".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "En un principio siempre pensamos en un puente para poder unir donde íbamos avanzando con el camino, habíamos salvaguardado lo de los Marileo, que era el problema grave que teníamos allí, después tuvimos la pasado en donde fallecido el peñi ahogado, ahí íbamos a hacer el puente, con el peñi Rupailaf fue quien nos puso la piedra de tropiezo, tiempo después cuando volví se construyó una garita donde se hizo una muestra cultural, ahí era donde se pretendía instalar el puente, pero habría que hacer las nuevas conversaciones con ese peñi, porque el otro falleció, con la Sra. Judith Barría eran los que más estaban solicitando el puente, querían un puente en ese lugar para pasar".

**CONCEJAL SR. OJEDA:** "Les llevo la respuesta a la vecinos, en razón de que proyecto se podría levantar ¿Cierto?".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Si, nosotros hicimos las mediciones, eso sí para el puente, pero pasarela nunca hablaron".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Hablando de pasarela o puente, ya que necesitan justamente conectividad".



### VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Ingresamos una solicitud a nombre del Sr. José Mario Ancapan Cayupan el 29.09.2023, a raíz de las las lluvias que provocaron inundaciones y todo, se le derrumbo un cerro o corte que tiene al ingreso de su propiedad, vive como a 1,5 km. al interior del camino que está pidiendo una retroexcavadora para ver ese derrumbe, ya que es una persona de la tercera edad, vive solo y no tiene nadie que le ayude, he ido a visitarlo y la se le hizo la gestión por el tema social, espero que se pueda ver esto cuando este mejor el tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Eso ingreso?".

**CONCEJAL ORTEGA:** "Si, el día viernes 29.09.2023 en el Oficina de Partes, ya debe estar por la Oficina de Alcaldía, para que lo pueda ver".

2.- Me llamo una persona preocupada, para saber sobre el tema de la empresa que está a cargo de la construcción de la Feria Puaucho, anda el rumor, pero por algo anda, que la empresa se había ido a quiebra y por eso no se están haciendo los trabajos.

SEÑOR PRESIDENTE: "Siempre he dicho que las autoridades no pueden hacerse cargo de rumores, lo primero es que la empresa tiene que pedir ampliación de plazo, porque se le acabo el plazo para ejecutar la obra por condiciones climáticas, hay un tema que hay que resolverlo y se lo plantee ayer a Eduardo Godoy, que tiene que ver con el techo, el techo verlo el ingeniero y arquitecto junto con la empresa, por lo cual tienen una reunión entre hoy día o mañana, para definir qué tipo de techo tiene, la empresa efectivamente ha tenido dificultades, porque no se les paga si no hay estado de avance, hay dos cosas que resolver, que son la ampliación de plazo, el tema del techo, el día viernes voy a saber cuál va hacer el acuerdo con la empresa, es probable que algún trabajador diga que la empresa quebró, la verdad formalmente no hay nada eso, para eso la empresa tendría que haber comunicado al ITO, al Depto. de Obras Municipal ya que hay un contrato vigente, y lo bueno es que si se produjese eso es que como se paga por estado de avance, esa obra está en un 70%, los recursos están resguardados, por lo tanto no hay ninguna dificultad, lo que pasa en caso hipotético es que se retrasa la ejecución, porque efectivamente tienes que liquidar, se tiene que llamar nuevamente a licitación ¿Verdad?".

MINISTRO DE FE: "Depende las condiciones, si se liquida hay que volver a licitar por las obras pendientes que quedan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo único que nos podría pasar en el peor de los escenarios es que la obra se nos va a retrasar más de lo que hubiésemos querido, la empresa debió de haber terminado la obra ya, los plazos ya se cumplieron, pero tienen dos opciones como ampliación de plazo, porque igual hay que justificarlo al Gobierno Regional, segundo es el tema del techo, que efectivamente hubo una dificultada técnica por el tipo de techo que había que hacer y los materiales, era un techo ondulado, que le hice ver a Eduardo que no me gustaba ese tipo de solución, bueno hoy día tienen problema, porque el material no es flexible, tu no lo puedes agarrar la lata y doblarla, debes colocarle otra cosa, ahí hay un tema técnico que debemos resolver".

CONCEJAL ORTEGA: "Gracias por la aclaración".

3.- Quisiera detenerme un poco en lo que es la entrega de agua a través de los camiones aljibes, gracias a su gestión Sr. Alcalde y colegas a nivel provincial hicieron presión para que se revocara la medida que se había tomado al respecto, y se empezó a entregar agua normalmente, obviamente con un retraso de dos días, no porque no se quiso entregar sino fue porque se debía esperar la autorización, pero lamentablemente en el andar, uno



se entera por los vecinos que se vocifera de mala forma hacia nuestro municipio, lamentablemente por parte de dirigentes que andan provocando algún malentendido, y gente también, lástima que no está la persona a la que había que preguntarle, que apoya a estas personas y rumores, más encima vociferan por la radio, a través de mensajes y audios, es muy lamentable y lo encuentro así, porque en el fondo se nos acusa al municipio de tener un Plan A y no un Plan B, cuando es todo lo contrario, nosotros sabemos la cantidad de esfuerzos que se han hecho por solucionar el tema de agua, sino no estarían los mejoramiento de pozos, APR en ejecución, mas encima y los que están pendiente, que no es culpa del municipio sino del sistema, por todos los antecedentes que se piden, hago un alto en esto, uno tiene que también sacar la voz en estas injusticias que se comenten por parte de personas que andan haciendo esta maldad a la gente, provocando estos malos entendidos solamente con fines políticos, eso es lo único que uno logra ver al final de, cuando uno hace un trabajo serio y responsable en este municipio uno lo alaba, nosotros anduvimos en campaña sabemos lo que se ofrecía, lo que se hizo y han pasado dos años y hay cosas que ya se están ejecutando, enormes cantidades de dineros, la gestión que se hace, nuestra comuna ha sido una de las más favorecidas con proyectos, imagínense la seriedad de la Oficina de Proyectos, todo es loable o sea entonces esto enloda el trabajo que se está haciendo, es muy lamentablemente que se hagan estas aseveraciones sin fundamentación, cero fundamentación, entonces pero lo dejo en acta, para manifestar que nosotros como municipio y concejalía avalamos el trabajo serio en el tema del agua, no es que nosotros nos conformamos con camiones aljibes, no es así, es una solución muy necesaria para la familia, el tema del agua es algo a nivel mundial, regional, comunal, esta y llego para quedarse, también están arto tiempo las soluciones que se han buscado, están y se siguen buscando a nivel comunal a través de proyectos, todo lo que se ha hecho con las aguas lluvias, se han hecho varios avances, eso quería manifestar con mucha fuerza, y establecer todo un apoyo a lo que está haciendo el municipio bajo su administración Sr. Alcalde, para seguir adelante con este trabajo y poder establecer siempre la verdad hacia los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias Eduardo, simplemente comentar que la estrategia que utilizamos fue básicamente una demanda colectiva con respecto al tema del agua, haciéndole presente al gobierno con los canales correspondientes, nosotros nunca perdimos la comunicación vía oficios correspondiente con la autoridad provincial y regional, para efectos de entregar toda la información que teníamos, hicimos la presentación como Asociación de Municipalidades, nosotros también lo hicimos en forma individual, cada municipio lo hizo en forma individual, en tercer lugar se definió una estrategia de presionar con una presentación y se los dije en concejo de un recurso de protección en favor de las 735 familias, eso tuvo su efecto, se comunicó y se les solicito por la Delegada Regional que los camiones siguieran entregando agua, eso fue lo que sucedió, la verdad siempre aparece, las mentiras no se pueden sostener, es alcanzada y superada por la verdad, así que tarde o temprano los mentirosos quedan en evidencia, porque paralelamente se ha estado siempre trabajando en los pozos o norias mejoradas, tenemos 40 pozos adjudicados, vamos a llegar a 120 más menos a fin de año, para que el próximo año se le asignen recursos a esos proyectos, y hay seis estudios de APR o sea lo demás es pura música sin fundamento".

### VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Conversamos con mi colega Eduardo el tema del agua, creo Sr. Alcalde que de repente creo que es conveniente hablar firmemente con quienes vociferan cosas que no son, no sé cuál es la intensión, no me gusta juzgar intensiones, pero si hechos, y los hechos es andar



propagando cosas que no son, cuando las cosas están a la vista, hemos asistido a reuniones y mesas técnicas donde el tema del agua ha estado presente, y se han presentado las soluciones como son las APR, pozos, camiones aljibes, creo que cuando se empieza a jugar con la honorabilidad de las personas e instituciones, creo que lo mejor es hablar firmemente y seriamente a través de una demanda, con eso paramos, porque mientras no se haga algo serio y definitivo la gente no cambia, además estamos próximos a elecciones, entonces se viene difamando por las redes hasta mí me ha pasado que dicen que son un infiltrado ¿De qué? No lo sé, porque me han visto trabajando con todos, estuvimos trabajando juntos cuatro concejales, saliendo a todos lados, nos repartíamos para todos lados de a dos para poder abarcar mayor demanda.

SEÑOR PRESIDENTE: "Así pueden abarcar mayor territorio".

CONCEJAL PÉREZ: "Aquí están entrando en juego los interese políticos y la manipulación de los partidos frente a sus seguidores, por decirlo así, porque los partidos ordenan, la persona obedece o se va, cuando se queda es porque hay intereses, he visto en este periodo de concejal los avances que se han ido realizando, finiquitando obras que se venían arrastrando por años sin ir más lejos la plaza de Bahía Mansa, que además de postergarse el desarrollo, un juego de dinero y una perdida, que no hay que hacerse los tontos, creo que de repente no sé si será un poco dura una demanda, para que termine esto, pero hacerla, creo que no hay que permitir que se siga difamando a las personas e instituciones".

2.- Quedo el Sr. Erardo Comigual que en cuanto mejorara el tiempo iba a ir a Carrico, me gustaría para no dilatar y no parezca esto un cuento, que fijara una fecha.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Voy a hablar con él porque hay que trasladar la maquina grande". **CONCEJAL PÉREZ:** "Por favor".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Ya que se encuentra en Loma de la Piedra, porque el que trabaja con puentes es Víctor Henríquez, como lo tenemos allá hay que trasladarlo, espero que la próxima semana estemos en ese lugar".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Lo que he hecho es decirle a la gente que tenga paciencia, pero explicándoles por qué".

SEÑOR PRESIDENTE: "Me parece bien".

**CONCEJAL PÉREZ:** "No sacamos nada con decir que esperen, si la gente no se informa va a seguir, esto hay que irlo parando de alguna manera".

- **3.-** Mi inquietud también era el tema de la feria de Puaucho, hoy día pase lentamente mirando y no vi ningún movimiento, las semanas anteriores vi trabajando, pero frente a este rumor pase mirando la construcción y no vi movimiento, pero la explicación ya está dada al respecto por usted Sr. Alcalde.
- **4.-** Anoche y quiero darlo a conocer, para que coloquemos atención todos y no solamente la autoridad, anoche fui testigo de carreras clandestinas de autos.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Aquí en la comuna?".

CONCEJAL PÉREZ: "Si, con riesgos de accidentes, partieron del puente".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿La calle principal nuestra?".

CONCEJAL PÉREZ: "No, camino hacia la Misión".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso más peligroso todavía".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Mas peligros aun ya que son curvas cerradas".

CONCEJAL PÉREZ: "Claro".



SEÑOR PRESIDENTE: "Esa es la ruta U-300".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Si, para que carabineros se dé una vuelta, eran dos vehículos, lo presencie ya que mi portón se echó a perder y esta manual, mi esposa iba llegando y fui a abrir y me pareció que el punto de partida de la carrera fue el puente".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Ven mucha televisión y comienzan a imitar conductas, esa es la verdad".

**CONCEJAL PÉREZ:** "Exactamente, lo otro es que se han visto dando vuelta autos más o menos sospechosos, al parecer y todos estamos obligados a prestar atención, no son personas de la comuna, para tomarlo en cuenta".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Lo único que solicitaría es que nos dieran los días y las horas, porque obviamente nosotros tenemos medidas de resguardo".

CONCEJAL PÉREZ: "Más ahora que tenemos el vehículo de patrullaje".

## VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

- 1.- Esta es una solicitud por un estanque de agua, para la Sra. Julia del Carmen Punol Rupailaf, del sector de voy a dejar sus datos de contacto, me mencionaba que lo ha estado solicitando en dos oportunidades más.
- 2.- Ingreso una solicitud el Taller Artesanal Las Dorcas de Pucatrihue, donde están solicitando un apoyo al municipio de \$221.750.-, hace unos meses atrás igual mencione que ellas requerían un apoyo más grande, pero hicieron un beneficio para poder reunir fondos, hicieron la cotización, contrataron la mano de obra, ya que se tenían problemas de corte de energía, ellas pagaron un poco más de la mitad, y les queda un saldo pendiente por pagar de \$221.750.-, que es lo que están solicitando al municipio, para poder apoyarlos.
- **3.-** Solicito devolución de cometidos por ejercicio de mi cargo, tanto dentro y fuera de la comuna de San Juan de la Costa, por un monto total de \$471.825.- por el mes de septiembre del presente año.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en aprobar Sres. Concejales?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Estamos todos de acuerdo en aprobar".

### VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Quisiera consultar si se iniciaran prontamente el arreglo de los caminos que estaban contemplados para el sector costa, eso todavía nos falta hacer según los listados que tenemos y el plan de trabajo, ¿Cuándo se ira a ver eso?.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "De aquí a fines de octubre espero entregarles el documento, si puedo el próximo miércoles, ahora si no alcanzo el otro miércoles que es el último concejo les voy a entregar el plan de intervención que se va hacer durante toda la temporada".

CONCEJAL CAÑULEF: "Mi pregunta es ¿Vamos a iniciar por costa?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, por costa norte vamos a comenzar".



**CONCEJAL CAÑULEF:** "Pero en costa no hicimos absolutamente nada en esta vuelta, porque en costa norte era mucho más el trabajo, entonces la gente cuando consulta les hago ver que la gente de costa norte prácticamente vivía en el aislamiento, todo lo que siempre he dicho, y los estuve tranquilos, que llegando el sol íbamos a hacer las pocas intervenciones que teníamos, eso les decía".

SEÑOR PRESIDENTE: "En costa norte a Dios gracias no es tanto, porque les vamos a tirar solamente a las personas que compraron camionadas de ripio, yo tengo que sacar ese material lo antes posible, porque el joven ya no va a vender más material, su padre le dijo que no vendiera más, así que por lo tanto tengo que sacar esas 400 camionadas, y por eso voy a tirar lo que compraron de costa norte, después vamos a ver lo demás que tenemos, porque ese material lo tengo que sacar lo antes posible".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Lo que estoy diciendo no es material sino que es penetración de algunos caminos".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Esta bien, pero después de sacar este material, ya que no quiero que el día de mañana y no me dejen sacar el material que la gente ya pago".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entendido".

2.- Este vario tiene que ver con una nómina que tenemos hace un monto de años de los sitios de Puaucho, ¿Cuándo estaremos en condiciones de revisar esa nómina y dar una respuesta a esa gente?, me hicieron llegar una carta bien sentida de que esto inicia en el año 2015, están solicitando de ese año, una situación compleja, ¿Cuándo veremos eso, porque usted dijo que se está trabajando?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Espero que como el 15 de noviembre tener eso visto, ya que estoy tratando de tener saneado el listado que nos hicieron llegar, nosotros hicimos una exposición, pero no fue en este concejo, recuerda que hicimos una exposición de todo lo que nos habían pedido, sacamos a todas aquellas personas que no eran de San Juan de la Costa y estaban pidiendo terreno, para poder reducir la cantidad de gente que estaban pidiendo sitios, voy a pedir los antecedentes y me comprometo para mediados del 15 de noviembre colocar solamente aquellas familias que se justifican desde el punto de vista social entregarles los terrenos, porque aquí hay familias que ya se les entrego y están viviendo, pero no tiene la autorización para hacer el saneamiento de título de dominio, que es lo que a lo mejor a lo que tu apuntas Sylvia".

CONCEJAL CAÑUELF: "Este caso me llego muy profundo, porque es cuando existen niños pequeños, ella anda de allegada por esa cosas de la vida, le pasaron una casa los bomberos, y no es como estar en lo propio, se ingresó para que la vea Sr. Alcalde, cuando esta situación me llega en lo profundo volví a recordar todas aquellas que habían solicitado, y como usted dice llegaron muchas personas afuerinas, que tienen una segunda vivienda y quieren seguir teniendo más para poder comercializar, estoy muy de acuerdo con lo que usted plantea".

- 3.- La comunidad indígena de Choroy Traiguen, solicita una motoniveladora para 19 familias que están involucradas, se ingresó el día 04 de octubre del presente año, bueno mañana estará haciendo las mismas consulta, para que pudiéramos ver el darle una respuesta.
- 4.- Esto viene de arto tiempo, de hecho esto lo firmamos nosotros y se presentó el día 17.06.2022, que es la autorización de enajenación del terreno transferido de forma gratuita a favor del Serviu Región de Los Lagos para la construcción de 15 vivienda tuteladas para adultos mayores ¿En qué estamos en eso?.



SEÑOR PRESIDENTE: "Le voy a decir a Julián Quezada que exponga, ya se firmó la escritura, hace como un mes o mes y medio me toco ir a firmar la escritura de traspaso de esto, ellos quedaron de venir a exponer el diseño de las casas, eso me interesa, Eduardo por favor recuérdame eso luego, porque se comprometieron de venir a exponer en qué estado de avance está el diseño de las 15 casas, que nosotros les solicitamos, dijeron que iban a licitar este año, pero no he visto nada de publicación de la licitación ¿Eduardo tú has visto algo al respecto?".

MINISTRO DE FE: "No".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Ellos hicieron el diseño, y se supone que iban a licitar la ejecución este año de las 15 viviendas, para nosotros es un anhelo enorme y Sylvia sabe de ello, nos costó traspasar ese terreno, porque ustedes saben que aunque la Municipalidad se propietario de un terreno, no puede enajenar los terrenos a otro Ministerio sino es con la autorización del Ministerio del Interior, a nosotros el Ministerio del Interior nos autoriza el poder traspasarle estos terrenos al Serviu, ese trámite demoro una cantidad enorme de tiempo".

**CONCEJAL CAÑULEF:** "Esto llego el 30 de diciembre del 2020 la autorización del Ministerio del Interior".

SEÑOR PRESIDENTE: "Recién hace un mes y medio firme la escritura de traspaso".

**CONCEJAL CAÑUELF:** "Lo más importante es que ya está firmada, bueno me quedo con eso de que se va a solicitar que vengan a exponer, ojala pudiera estar el Seremi, para que dé cuenta de este trabajo, tenemos demasiados adultos mayores viviendo en las peores condiciones, entonces como le alivianamos esa carga a la gente que un día fueron productivos para engrandecer esta comuna".

5.- Respecto a los adultos mayores, nosotros tuvimos en un trabajo que se hizo con la red de ciudades amigables con personas mayores, en ese tiempo solicite una presentación de que se estaba haciendo de parte de la Encargada del Programa de Adultos Mayores, ella responde el 31.01.2022 su respuesta que estaba trabajando en viviendas, esa exposición no la hemos tenido, no se ha presentado como hemos solicitado, para ver que se está haciendo realmente con los adultos mayores, por favor lo solicito, porque la gente reclama, dice que cuando andamos en campaña nos acordamos y después ya no existen, entonces como se acerca a pasos agigantados las próximas campañas, podamos salvaguardar esa situación.

6.- Voy hacer insistente sobre la situación que se vive en Bahía Mansa Sr. Alcalde, porque hacemos este informe desde la DOM sino le vamos a dar curso, tengo todo lo que se ha dicho del tema del sistema recolector de alcantarillado público y una planta de tratamiento de aguas servidas, hasta valores se dieron en ese entonces, me enoje con la gente inclusive porque vi que se estaba haciendo un trabajo, hasta el día de hoy no tenemos nada claro, ¿Cuándo podemos nosotros tener esto ya resuelto? Para poder presentar ese trabajo a la gente, si no estamos haciendo que se haga con responsabilidad, en el pasado ahí donde desembocaban las aguas servidas en un pozo, un vecino autoritario llego, cerro y dijo esto me pertenece, cuando ese terreno es municipal, eso está en el plano seccional como municipal ¿Ver cómo arreglar eso, por favor?.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Tengo que comunicarles a lo menos tres buenas noticias, la primero que al fin compramos después de casi un año la camioneta de seguridad pública, se adquirió la camioneta, tuve una conversación con Carabineros, porque queremos firmar y hay que firmar en realidad un convenio con Carabineros, que establece ciertos requisitos de funcionamiento que tienen que ver con el chofer, yo pensaba contratar o reciclar un



chofer nuestro, tiene que ser una persona que tenga conocimiento del tema como ex PDI o Ex Carabinero o Militar jubilado, por lo tanto tiene que haber una persona que tenga ciertas características y preparación para hacer lo que se denomina patrullaje mixto, concordamos con carabineros que vamos a firmar el convenio, formalmente ya se los pedí, se lo solicite, se va a firmar, se establece en el decreto los recorridos, se llegó a un acuerdo con ambos retenes, va a tener una rotación, una semana costa norte y la otra semana costa sur y así sucesivamente se van a ir rotando, y nos van a dejar una semana pasa hacer el trabajo más bien preventivo de la Municipalidad, porque es importante que sepan el chofer no tiene ninguna autorización ni calidad legal para intervenir en ningún procedimiento policial, si se da una situación de esa naturaleza el chofer tiene que salir del lugar y dejar a carabineros actuar, para efectos de tomar todos los resguardos, hay un protocolo de procedimiento policial, lo bueno es que la camioneta esas comprada, espero que en este mes de octubre comience a trabajar, hacer presencia que es lo que la gente quiere, en segundo lugar también compramos el camión para el Depto. de Obras municipal que nos costó un mundo comprarlo, pero lo compramos".

MINISTRO DE FE: "Salió \$32.000.000.-".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Se compró el camión y esperamos para el próximo año comprar otro para fortalecer, porque nosotros tenemos debilidad en eso, no tenemos camiones en Obras ni en Medioambiente, entonces tampoco les puedo exigir a la gente que hagan un trabajo cuando no tenemos las herramientas necesarias, fortalecer esos dos departamentos que son fundamentales, además vamos a comprar 6 camionetas, que nos aprobó el Gobierno Regional".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso quería escuchar".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Están destinadas para los distintos departamentos, son camionetas que tienen los requisitos para andar en terrenos de campo, tierra, ripio, 4x4 diesel doble cabina, entonces vamos a dejar la Municipalidad bien armada, sacaba la cuenta de la cantidad de vehículos que hemos comprado como las maquinarias pesada, que nosotros tampoco las hemos mostrada, el camión recolector, una ambulancia, estas seis camionetas, retroexcavadora".

CONCEJAL CAÑULEF: "Esa que muele la piedra y única en la región".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Si, la chancadora, entonces todo eso hay que mostrarlo, vamos a prepararlo una vez que lleguen la camionetas ¿Te autorizaron ya o no?".

MINISTRO DE FE: "No todavía, el convenio ya está firmado y entregado, solo falta que nos remitan la resolución respectiva desde el Gobierno Regional tanto para licitar las camioneta y contenedores de residuos sólidos".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Son 150 contenedores, eso nos va a permitir reponer y ampliar, esperamos que obviamente el próximo año nos puedan dar más".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Que buena la noticia que nos está dando, ¿Eso quiere decir que se van a dar de baja esta seis camionetas?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Las que están operativas las vamos reasignar, la contraloría nos dice que se deben dar de baja porque ya no tienen vida útil".

CONCEJAL CAÑULEF: "¿La Oficina de Caminos y Puentes va a tener una camioneta?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Va a tener una reciclada".

CONCEJAL CAÑULEF: "Les dará para recorrer todos los lugares".

MINISTRO DE FE: "Son camionetas que están funcionado bien".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "¿Cuándo se estaría eliminando el cementerio de vehículos?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Le he pedido al rematador oficial, es el único que está autorizado para qué es el único autorizado para rematar, se hizo todo el procedimiento administrativo de baja, lo que tiene que hacer es la convocatoria pública para el remate público, voy a hablar nuevamente con él, me había dicho que iba hacer en agosto".



CONCEJAL ORTEGA: "¿Van a estar incluido los vehículos de salud?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, todos están incluidos".

CONCEJAL ORTEGA: "Porque hay algunos que están buenos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo otro, esto sí que es una buena noticia, más que las otras, vamos a firmar, los voy a invitar para el 24 de octubre, porque vamos a firmar con la Dirección de Arquitectura la formulación de la etapa de diseño para el nuevo edificio municipal, aquí tengo el documento con la firma".

CONCEJAL CAÑULEF: "Felicitarlo a usted y a la Oficina de Proyectos, lo voy a agendar ahora mismo".

MINISTRO DE FE: "El día 24 a las 11:00 horas, es la firma del convenio de colaboración para la etapa de diseño para reposición del edificio municipal".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa va hacer nuestra herencia Sylvia".

CONCEJAL CAÑULEF: "Me parece muy bien, pero quiero volver otra vez al tema de la camioneta, que me preocupa, usted dice contratar un chofer, yo anote que usted dice que no tiene que tener injerencia, tiene que salir del lugar ¿Pero no abandonar el móvil?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hicieron mucho hincapié Carabineros que el funcionario civil no puede intervenir en procedimientos policiales, debe retirar 30 a 40 metros con su móvil, una vez que carabineros lo resuelva puede vuelven los carabineros al móvil y los lleva, ".

CONCEJAL ORTEGA: "¿No pueden llevar detenidos?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No".

CONCEJAL CAÑULEF: "Hablando de carabineros escuche no recuerdo donde, pero lo escuche, usted habla de un convenio que firmo o que va a firmar, para reponer el retén de Misión San Juan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que hice fue un ofrecimiento a Carabineros, ellos tienen un Depto. de Arquitectura dentro de la Institución, ellos lo que quieren es que el Gobierno Regional le pase los recursos, para hacer el diseño recién el próximo año, eso pasaría para el 2025, piensen que le van a aprobar los recursos para el diseño, un año para hacer el diseño, pasa para el 2025 para ejecución, les dije que no y que me ofrecía a que nosotros le hacíamos el diseño, se lo entrego en diciembre, pero lo ejecutamos el próximo año, ellos son jerarquizados, van a enviar el oficio en donde yo hago la oferta, lo va a enviar a Santiago y desde haya lo tienen que autorizar, que nosotros hagamos el diseño, lo que le he pedido a Eduardo es que se consiga para poder avanzar, que es el programa arquitectónico, porque todos estos retenes tienen un formato o diseño, eso nosotros y yo ya pedid la autorización para ir con los profesionales y hacer las mediciones del terreno en Misión, y hacer nosotros el diseño y con eso ganamos un año".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ahí yo sacaba mi cuenta, piden que le llegue los recursos de allá, vamos a demorar un año y no vamos a ver in situ entregándole el diseño, sabiendo que eso se va a construir".

SEÑOR PRESIDENTE: "Converse con el Gobernador y si nosotros estuviésemos el diseño hoy, sacamos la recomendación, ellos le pueden asignar los recursos el próximo año".

CONCEJAL CAÑULEF: "Imagínense eso lo que significa".



CONCEJAL ORTEGA: "Tremenda gestión".

SEÑOR PRESIDENTE: "Damos por finalizada la sesión, que tengan una buena semana".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:45 horas".

BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ

ALCALDE

OMAR PEREZ GARCIA CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN CONCEJAL

SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO GODOY PÉREZ MINISTRO DE FE